

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria			
		Fecha:	08	Mayo	2023			
		Tema:	Primera sesión ordinaria 2023					
		Hoja	Página 1 de 19					

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL DEL ESTADO DE TABASCO DEL AÑO 2023

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, México, siendo las diez horas (10:00 horas) del día lunes, ocho (08) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), habiendo sido convocados con antelación en términos de los artículos 7, 8 y 9 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, los cuales guardan relación con los numerales 5, 6, 7 fracción de la I a la XIV, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de la citada ley; reunidos personalmente en el salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, situado en la calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco; a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del presente año, asisten los ciudadanos miembros del Consejo Estatal de Gobierno Digital, señalados a continuación:

1. **Carlos Manuel Merino Campos**, Gobernador Interino del Estado de Tabasco y Presidente del Consejo;
2. **Carlos Enrique Íñiguez Rosique**, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y Vicepresidente del Consejo;
3. **Guillermo Castro García**, Coordinador General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y Secretario Ejecutivo del Consejo;
4. **Guillermo Arturo del Rivero León**, Titular de la Secretaría de Gobierno y Vocal del Consejo;
5. **Edmundo Rosique Valenzuela**, Titular de la Unidad de Tecnologías de la información y Comunicaciones, en su carácter de suplente de **Luis Romeo Gurría Gurría**, Titular de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Consejo;
6. **Gildardo Capetillo Arévalo**, Titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático, en su carácter de suplente de **Jaime Antonio Farías Mora**, Titular de la Secretaría de la Función Pública y Vocal del Consejo;
7. **Karla Cantoral Domínguez**, Titular de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Vocal del Consejo;
8. **Egla Cornelio Landero**, Titular de la Secretaría de Educación y Vocal del Consejo;
9. **Tilo del Carmen Pérez García**, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, en su carácter de Suplente de **Silvia Guillermina Roldán Fernández**, Titular de la Secretaría de Salud y Vocal del Consejo;
10. **José Friedrich García Mallitz**, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad y Vocal del Consejo;

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.

Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:	1ª Ordinaria		
				Fecha:	08	Mayo	2023
	Tema:	Primera sesión ordinaria 2023					
	Hoja	Página 2 de 19					

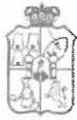
11. **Katia del Carmen de la Fuente Castro**, Directora de Administración y Finanzas, en su carácter de suplente de Jaime Humberto Lastra Bastar, Diputado Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado de Tabasco y Vocal del Consejo;
12. **Enrique Priego Oropeza**, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tabasco y, Vocal del Consejo;
13. **Mario Aguilar Alvarado**, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vocal del Consejo;
14. **José Antonio Morales Notario**, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco y Vocal del Consejo;
15. **Erika Villalpando Sánchez**, Secretaria Particular, en su carácter de suplente de **Margarita Concepción Espinosa Armengol**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco y Vocal del Consejo;
16. **Raúl Olán León**, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, en su carácter de suplente de **Elizabeth Nava Gutiérrez**, Consejera Presidenta del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Tabasco y Vocal del Consejo;
17. **Benjamín Martínez Ramírez**, Director de Tecnologías de Información e Innovación, en su carácter de suplente de **Guillermo Narváez Osorio**, Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Vocal del Consejo;
18. **Nicolás Bautista Ovando**, Titular de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Vocal del Consejo;
19. **Jorge Abdo Francis**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco y Vocal del Consejo;
20. **Miguel Cachón Álvarez**, Presidente del Colegio de Notarios de Tabasco, A.C. y Vocal del Consejo;
21. **Nazir Edén Nazur Alonso**, Subcoordinador de la Unidad de Transparencia, en su carácter de suplente de **Luisa del Carmen Cámara Cabrales**, Presidenta Municipal de Balancán, Tabasco y Vocal del Consejo;
22. **María Esther Zapata Zapata**, Presidenta Municipal de Cárdenas, Tabasco y Vocal del Consejo;
23. **Lluvia Salas López**, Presidenta Municipal de Centla, Tabasco y Vocal del Consejo;
24. **Yolanda del Carmen Osuna Huerta**, Presidenta Municipal de Centro, Tabasco y Vocal del Consejo;

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria			
		Fecha:		08	Mayo	2023		
		Tema:		Primera sesión ordinaria 2023				
		Hoja		Página 3 de 19				

25. **Ado Ramírez Torres**, Coordinador de Modernización e Innovación, en su carácter de suplente de **Gregorio Efraín Espadas Méndez**, Presidente Municipal de Comalcalco, Tabasco y Vocal del Consejo;
26. **Gustavo Adolfo Alejandro Cruz**, Coordinador de Informática, en su carácter de suplente de **Jesús Abraham Cano González**, Presidente Municipal de Cunduacán, Tabasco y Vocal del Consejo;
27. **José Bernat Rodríguez**, Presidente Municipal de Emiliano Zapata, Tabasco y Vocal del Consejo;
28. **Oscar Ferrer Ábalos**, Presidente Municipal de Huimanguillo, Tabasco y Vocal del Consejo;
29. **Fernando Emilio Priego Zurita**, Presidente Municipal de Jalapa, Tabasco y Vocal del Consejo;
30. **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal de Jaipa de Méndez, Tabasco y Vocal del Consejo;
31. **Eric Robert Garrido Argaéz**, Presidente Municipal de Jonuta, Tabasco y Vocal del Consejo;
32. **Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra**, Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco y Vocal del Consejo;
33. **Sheila Darlin Álvarez Hernández**, Presidenta Municipal de Nacajuca, Tabasco y Vocal del Consejo;
34. **Ana Luisa Castellanos Hernández**, Presidenta Municipal de Paraíso, Tabasco y Vocal del Consejo;
35. **Ricki Antonio Arcos Pérez**, Presidente Municipal de Tacotalpa, Tabasco y Vocal del Consejo;
36. **Alma Rosa Espadas Hernández**, Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco y Vocal del Consejo;
37. **Jorge Suárez Moreno**, Presidente Municipal de Tenosique, Tabasco y Vocal del Consejo.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Número y Tipo de Sesión:			
		1ª Ordinaria			
		Fecha:	08	Mayo	2023
		Tema:	Primera sesión ordinaria 2023		
Hoja	Página 4 de 19				

Sesión Ordinaria que se efectuará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II. Toma de Protesta del Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad, como Vocal del Consejo;
- III. Instalación de la Sesión,
- IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- V. Palabras de Bienvenida y Exposición de Motivos de la Sesión; a cargo de Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y Vicepresidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital;
- VI. Aprobación del Proyecto General de Estándares en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones;
- VII. Presentación de la Implementación de la Agenda Digital, por parte de Guillermo Castro García, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital;
- VIII. Mensaje del Gobernador del Estado de Tabasco y Presidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital, Carlos Manuel Merino Campos;
- IX. Asuntos Generales; y
- X. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

El Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital, informa al Presidente del Consejo que, de la revisión de la lista de asistencia levantada para tal fin, se advierte la asistencia de treinta y Siete (37) integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital; esto conforme a lo preceptuado en el artículo 8 fracción III, relacionado con el numeral 21, del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
 Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
 Lugar: Salón "José Goresúza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Número y Tipo de Sesión:	1ª Ordinaria		
		Fecha:	08	Mayo	2023
		Tema:	Primera sesión ordinaria 2023		
		Hoja	Página 5 de 19		

En consecuencia, se declara que existe quórum legal para sesionar, por lo que, la presente sesión será válida para todos los efectos legales que correspondan, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Ley antes citada.

II. TOMA DE PROTESTA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA COMPETITIVIDAD, COMO VOCAL DE ESTE CONSEJO

El Presidente:

Ciudadano José Friedrich García Mallitz, Titular de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

“Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las Leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado, como vocal de este Consejo Estatal de Gobierno Digital”.

(Contesta: “Si, protesto”).

El Presidente: “Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado os lo demande”.

III. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Al haberse reunido el quórum legal para sesionar, se declaró formalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital** correspondiente al año 2023, de conformidad a lo preceptuado en los artículos 7, fracción I y II y 21 del Reglamento de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica al Estado de Tabasco y sus Municipios, por lo anterior se procedió a dar inicio a la sesión siendo a las 10:15 horas del día 08 de mayo del 2023, declarando formalmente abierto los trabajos para esta primera sesión ordinaria del Consejo Estatal del Gobierno Digital correspondiente al año 2023.

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Previo a la aprobación del orden del día, el Secretario Ejecutivo la somete a consideración y visto bueno de los integrantes asistentes del Consejo a la presente sesión.

Seguidamente, una vez revisado el orden del día, se aprueba por unanimidad de los integrantes asistentes del Consejo a la sesión.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón “José Gorostiza” planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria				
				Fecha:		08	Mayo	2023			
				Tema:		Primera sesión ordinaria 2023					
				Hoja		Página 6 de 19					

V. PALABRAS DE BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN

Para el desahogo del presente punto del orden del día, se otorgó la voz a **Carlos Enrique Iñiguez Rosique**, quien manifestó lo siguiente:

¡Buenos días a todos!

Con el permiso del señor Gobernador Carlos Manuel Merino Campos y Presidente del Consejo Estatal del Gobierno Digital, Guillermo Castro García, Coordinador General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Gobierno Digital, saludo con afecto a todos los integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital que participan en esta sesión y servidores públicos aquí presentes.

El entorno mundial nos ha demostrado que las tecnologías de la información y comunicaciones son la vías para la continuidad y para la vida humana, permiten el intercambio de datos, la comunicación vía remota, la disminución de costos y de la movilidad; lo cual fue crucial en el 2020 al iniciar la pandemia del COVID-19 a pesar de que Tabasco cuenta con una legislación en materia de gobierno digital y firma electrónica, lo cierto es que el dinamismo y la innovación merecen que la gestión pública se reinterprete constantemente y se ajuste a las nuevas necesidades del ciudadano, es nuestra razón de ser.

Así en días pasados el Titular del Poder Ejecutivo remitió al Congreso del Estado una reforma para permitir que la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental a mi cargo pueda emitir certificados electrónicos a través de una firma estatal; además, de que la actualización de diversas disposiciones para homologar esta legislación con los preceptos de la temática transversal de la mejora regulatoria, la cual fue aprobada y para hoy ya se encuentra en vigor.

En este sentido damos la bienvenida al Secretario de Desarrollo Económico y de la Competitividad cuya participación es importante para establecer sinergias en materia de mejora regulatoria a través de su componente digital; estos avances comprueban que la gestión de recursos humanos, materiales, financieros, generales y tecnológicos, no se encuentran aislados de la innovación y de las tecnologías emergentes, ya que servidores públicos y ciudadanos buscan mejores entornos de interacción con el gobierno, siempre buscando las mejores prácticas que permitan transferir políticas al espacio local.

En este Consejo de Gobierno Digital es un espacio propicio para la discusión y el intercambio de experiencias; y la formulación de nuevas políticas en materia de aprovechamiento de tecnologías de la información, desde su primera sesión se ha aprovechado para presentar avances y resultados sobre la implementación de sistemas y evaluaciones sobre los mismos, siempre en un ambiente de gobernanza, transparencia y accesibilidad.

Es urgente que todos pensemos, cómo puede incrementar la interoperabilidad de los sistemas, acelerarse las sistematizaciones y digitalización de procedimientos dentro de la administración pública y en general acercar más el gobierno a los usuarios que son nuestra razón de ser.

Por ello estoy de acuerdo que todos los aquí reunidos, tenemos la visión de forjar para nuestro Estado un mejor presente; es así que bajo este contexto doy la bienvenida a los integrantes de este

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
 Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
 Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:	1ª Ordinaria		
				Fecha:	08	Mayo	2023
				Tema:	Primera sesión ordinaria 2023		
				Hoja	Página 7 de 19		

Consejo Estatal de Gobierno Digital, agradezco su interés, amabilidad, atención y constancia para hacer del gobierno electrónico un eje transversal para el desarrollo regional y local sostenible.

¡Muchas gracias!

VI. APROBACIÓN DEL PROYECTO GENERAL DE ESTÁNDARES EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

El 13 de diciembre de 2022, en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo, se presentó el Proyecto General de Estándares, para la revisión y observaciones por los integrantes de este Consejo.

Por lo anterior en esta sesión se procede a poner a consideración del Consejo la aprobación del Proyecto General de "Estándares en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones", los cuales contienen las normas y directrices tecnológicas aplicables a los entes públicos que representan los integrantes de este Consejo, los estándares están basados en las mejores prácticas nacionales e internacionales, para mejorar los servicios digitales que se ofrecen en el Estado de Tabasco; conforme lo prevé el artículo 17 de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios.

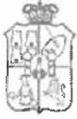
Este documento facilitará la interoperabilidad de los sistemas informáticos utilizados para cumplir con las facultades y obligaciones, que cada Integrante tiene encomendada de acuerdo al marco normativo que le sea aplicable, permitirá elevar la accesibilidad, la simplificación administrativa y la inclusión digital, generar mayor transparencia y rendición de cuentas a la gestión gubernamental; así como permitirá ejercer el presupuesto con eficiencia y eficacia, atendiendo las políticas, mecanismos de seguridad y salvaguardando la privacidad de la información conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

En votación ordinaria solicito a los presentes que quienes estén a favor de la aprobación del presente proyecto levanten la mano para su votación.

El presente proyecto ha sido aprobado por unanimidad.

El proyecto de estándares, conforme a lo preceptúa la ley, está integrado por los rubros relacionados a las materias de software, infraestructura, redes y equipos informáticos; este documento establece criterios que pueden ser tomados como base en el proceso de adquisición, estableciendo las referencias técnicas en la adquisición de nuevos equipos informáticos, desarrollar sistemas, diagnosticar qué infraestructura se necesita; es un documento amplio que previamente se envió; por lo que al ser aprobado en esta sesión y una vez que se encuentre publicado en el Periódico Oficial se informará y enviará para su conocimiento a los integrantes de este Consejo; estos podrán ser tomados como una referencia por sus unidades de TIC's y administrativos en los procesos de adquisición y puedan tener un parámetro de los equipos, instrumentos y software que adquieran para el desempeño de sus funciones.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria				
				Fecha:		08	Mayo	2023			
				Tema:		Primera sesión ordinaria 2023					
				Hoja		Página 8 de 19					

VII. PRESENTACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA DIGITAL

Para el desahogo del presente punto del orden del día, se le cedió el uso de la voz a **Guillermo Castro García**, coordinador general de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental.

La Agenda Digital contiene los lineamientos estratégicos para la aplicación y conducción de las políticas de acción de los sujetos de la presente ley en la materia del Gobierno Digital, a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación. También permite impulsar la innovación tecnológica focalizada a la presentación de servicios gubernamentales, como base para el gobierno electrónico, la transformación de las relaciones entre ciudadanos e instituciones públicas, destinando recursos propios para este proceso.

La implementación de la Agenda Digital se ha efectuado en dos grandes vertientes, una en la sistematización de procedimientos de la gestión interna de las dependencias, órganos y entidades y por otro lado se han sistematizados procedimientos donde se realiza la interacción con sus usuarios.

Unidad Certificadora del Estado de Tabasco

Derivado de la reforma de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica para el Estado de Tabasco y sus Municipios en el año 2023 y a los procedimientos internos vinculados con el **Eje 2 de la Agenda Digital, denominada "Gobierno Electrónico como Eje Transversal en la Gestión Gubernamental"**; se crea la **Unidad Certificadora del Estado de Tabasco**, que será responsable de emitir, renovar, suspender, extinguir, certificados de firma electrónica avanzada, garantizando la identidad del usuario, lo cual nos permitirá replicar y acrecentar su uso, no solo en el Poder Ejecutivo, sino en los otros Poderes del Estado, en los Ayuntamientos, en los Órganos Autónomos y todos los integrantes del Consejo de Gobierno Digital, a través de los mecanismos que permitan la coordinación respetuosa de la autodeterminación normativa de cada uno de dichos Entes gubernamentales, con la confianza de que en su formulación se han considerado estándares y normas nacionales e internacionales.

La firma electrónica se pone a su disposición en tres versiones de operación diferentes, con la intención de no incurrir en gastos adicionales.

En la primera opción la firma electrónica la pueden utilizar sin un sistema, ya que se creó un portal en donde pueden subir los documentos, se firma el documento, se le pone los caracteres y se baja el documento firmado sin sistema alguno, simplemente subir un documento y poderlo firmar.

La opción dos es a través de una comunicación entre sus sistemas, subsistemas y la unidad certificadora; ¿Qué significa? Yo tengo un sistema y puedo comunicarme con la Unidad Certificadora, firmar los documentos que yo estoy trabajando dentro de mi sistema y traerlos al sistema original, sin interrupción humana, facilitando el uso de la firma electrónica, todo este procedimiento, toda la parte de la firma electrónica, se pone a su disposición y es completamente gratuito; ayudará a disminuir los costos, tiempos de respuestas y de reemplazar los procedimientos presenciales. Esta aplicación ya se encuentra en uso actualmente.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:	1ª Ordinaria		
				Fecha:	08	Mayo	2023
				Tema:	Primera sesión ordinaria 2023		
				Hoja	Página 9 de 19		

De esta manera la firma electrónica, es una innovación tecnológica y una herramienta importante en las relaciones institucionales que plantea la oportunidad trascendental para impulsar el desarrollo de la estructura técnica de la gestión pública.

Con base a las políticas de la austeridad, de gasto público, la implementación y funcionamiento de la Unidad Certificadora no representa impacto presupuestal alguno, toda vez que se utilizarán los recursos humanos y tecnológicos propios; así mismo generará beneficios como la disminución del uso del papel y bienes complementarios como tintas, impresoras, los gastos relacionados con la entrega de documentos y oficios. Este servicio disminuirá los tiempos de respuesta y agilizará los procedimientos administrativos como de servicio al público, abonando a la calidad y gestión considerando la operación, los estándares y legislación aplicable.

Actualmente estamos utilizando la firma electrónica del SAT, la cual utiliza la tecnología de la firma electrónica 2.0, la cual se registra de manera personal.

Con la Unidad Certificadora se podrá dar de alta a una firma electrónica diferente a la del SAT, que tiene las mismas funciones, atribuciones y tecnología que utiliza el SAT; ambas firmas electrónicas podrán usarse para el desarrollo de nuestras funciones públicas conforme a la Ley y su reforma, teniendo ambas firmas electrónicas los mismos efectos jurídicos legales.

La firma electrónica estatal generada por la Unidad Certificadora del Estado de Tabasco y la del SAT, podrán ser usadas en todos los procesos internos realizadas en la gestión administrativa Estatal. Se podrá dar de alta a los funcionarios públicos que van a utilizar la firma y que ésta sea utilizada en los procesos administrativos, es decir una firma emitida y administrada por el Gobierno del Estado.

Sistema de Bienes Muebles Inventariables del Gobierno del Estado

Para la mejora de la gestión pública, se desarrolló el Sistema de Bienes Muebles Inventariables del Gobierno del Estado, que representa un beneficio para las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, ya que se les brinda una herramienta preliminar y entre otros la conciliación de los actos que permiten gestionar y controlar los inventarios del resguardo que forma parte de movimientos, bajas y de tiempo real.

Con esto se da un avance histórico en el registro de bienes inmuebles, para tener el patrimonio en línea y en tiempo real, el cual no se tenía en la administración pública estatal.

Este sistema relaciona lo que se adquiere entre Finanzas y lo que se registra en patrimonio en línea y en tiempo real; resuelve un problema histórico en el Registro de Bienes Inmuebles y muebles y brinda el inventario de bienes muebles en línea y en tiempo real; esto es muy importante, de tal manera que tiene un impacto directo en la elaboración de la cuenta pública que utiliza el patrimonio para ese efecto.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.

Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria				
				Fecha:		08	Mayo	2023			
				Tema:		Primera sesión ordinaria 2023					
				Hoja		Página 10 de 19					

Sistema de Reintegro de Nómina del Poder Ejecutivo del Estado

De igual manera en la conciliación de mejoras de procesos de gobierno, se creó el Sistema de Reintegro de Nómina del Poder Ejecutivo del Estado, es una plataforma tecnológica que permite la conciliación entre el timbrado, la nómina y la contabilidad de la misma, poniendo fin a una demanda histórica en la gestión gubernamental con importante ahorro de recursos.

Actualmente incide en la operación de 18 dependencias y entidades. La contribución entre el timbrado de la nómina y la contabilidad gubernamental a través de esta plataforma pone fin a una demanda histórica al interior de la gestión gubernamental, que resulta muy importante.

En coordinación con la Subsecretaría de Recursos Humanos de la SAIG, se desarrollaron los módulos de descuento de pensión alimentaria, que a la fecha ha recibido mil 737 solicitudes de 28 dependencias y entidades, el cálculo de post mortem el cual ha tenido 148 solicitudes, ahorrando tiempo en su solicitud de respuesta de todas las dependencias que generan sus trámites ante esta subsecretaría; esto representa un avance importante en lo que respecta a la gestión de recursos humanos, ya que se han implementado diversos sistemas para realizar procedimientos en esta materia.

Sistema de Control de Asistencia (SISCA)

El Sistema de Control de Asistencia (SISCA), es una herramienta que permite llevar un registro confiable de las jornadas laborales e incidencias de personal, automatizando la inclusión de asistencia, retardos, permisos, incapacidades, justificantes, pases de salida, vacaciones, así como los descuentos correspondientes. Es un sistema de trámite en línea y acceso remoto, enfocado a las necesidades específicas de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.

Este sistema trabaja directamente con los relojes checadores de donde se extraen información, que se procesa en una hoja de cálculo de Excel, donde se pueden ver todas las incidencias respectivas, el sistema automatiza esa parte, ya que se conecta directamente los relojes checadores, de igual forma las unidades administrativas que se encuentran fuera de las oficinas centrales conectadas por internet, pueden acceder a los relojes checadores de cada una de las unidades administrativas que no están concentradas en la oficinas centrales de los entes, ya que contiene toda la información de los registros y puede ser utilizado por los usuarios en un módulo central sin ninguna interacción humana.

Los usuarios al tener acceso a la información pueden modificarla, ya que hay un acceso directo al reloj checador que tiene la información, donde se puede ver el estado en tiempo real de cada una de las unidades administrativas de su ente público; el sistema hace un conteo de la zona, de los retardos y de todos los procesos relacionados con el trabajador de manera automática, por lo que se pone a su disposición este sistema.

Todos los sistemas que se mencionan en esta sesión se encuentran a disposición de los integrantes de este consejo para su utilización, para lo cual se pueden establecer mesas de trabajo con personal operativo de recursos humanos e informática.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
 Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
 Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:	1ª Ordinaria		
				Fecha:	08	Mayo	2023
	Tema:	Primera sesión ordinaria 2023					
	Hoja	Página 11 de 19					

Sistema: Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes Muebles y Servicios del Estado de Tabasco

El Sistema para el Registro del Padrón de Proveedores de Bienes-Inmuebles es un sistema transexenal desarrollado que permite la firma electrónica para su acceso.

Actualmente se encuentran vigentes alrededor de dos mil 665 proveedores de los 17 municipios del estado y de 26 entidades federativas utilizando la firma electrónica; anteriormente cuando los proveedores sacaban las cédulas, tenía que venir personalmente el administrador único o el propietario a recibir su cédula, se tenían que trasladar de los municipios o de cualquier entidad federativa a realizar y terminar su trámite.

A partir de que se instaura la firma electrónica, el proveedor con su firma electrónica accede al sistema y el mismo sistema le regresa ya la cédula firmada electrónicamente por los funcionarios correspondientes, sin la necesidad de tener que hacerlo presencialmente, ya que es un procedimiento que se hace totalmente en línea.

En la reforma de la Ley de Gobierno Digital y Firma Electrónica se da la inclusión de la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad en este Consejo, lo cual obedece a la sinergia que existe hoy en día del aprovechamiento de las Tecnologías de la Comunicación y de la Información y de la Mejora Regulatoria, en esta tesitura en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se actualiza el portal de Registro Estatal de Trámites y se elige de acuerdo a la información registrada en el Catálogo Nacional de Regulaciones de Trámites y de Servicios.

Sistema Integral de Registro Único de Contratistas

De igual forma sobre estos sistemas de apoyo ciudadano e implementación de la agenda digital, se está implementado el reglamento de la firma electrónica avanzada en diversos sistemas desarrollados por la Secretaría de la Función Pública, como es el Sistema Integral de Registro Único de Contratistas que tiene como propósito fundamental agilizar los trámites solicitados por las personas físicas o jurídicas colectivas para obtener la Cédula de Registro Único de Contratista de Tabasco, a la fecha se han registrado 611 cédulas.

Sistema de Constancias de No Inhabilitación

Así mismo, se puso una operación en el Sistema de Constancias de No Inhabilitación que tiene como fin generar el documento para aquellas personas que deseen laborar a la administración pública, de lo cual se han generado ya 25712 constancias.

Es importante considerar que estas constancias de no inhabilitación han beneficiado a estas 25 mil personas, de tal manera que con la firma electrónica se han agilizado sus documentos.

CompraNet

La plataforma CompraNet es donde las dependencias incorporan información referente a los procesos licitatorios y servicios relacionados con las mismas, así como de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios de las licitaciones públicas con la normatividad estatal,

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria				
				Fecha:		08	Mayo	2023			
				Tema:		Primera sesión ordinaria 2023					
				Hoja		Página 12 de 19					

para transparentar el gasto público estatal hacia el público en general se han registrado en estos dos últimos años 94 licitaciones públicas y estatales.

CFE, Telecomunicaciones e Internet para Todos

En cuanto a la relación con el Eje 1 de la Agenda Digital que abarca la infraestructura y conectividad tecnológica, a través de un convenio entre el Gobierno del Estado de Tabasco con la empresa subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada CFE, Telecomunicaciones e Internet para Todos, en coordinación con la Secretaría de Educación, la Secretaría de Cultura y la SAIG, se implementó el proyecto de Internet para Todos, y gracias a los esfuerzos en conjunto en coordinación de estas dependencias, se ha podido llegar a la instalación de 545 puntos de acceso gratuito a internet, beneficiando a comunidades de los municipios de Centro, Comalcalco, Cunduacán, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana y Nacajuca.

Con esto llegamos al 95% de avance del proyecto en donde las escuelas y bibliotecas restantes al que le son asignados estos equipos, por motivo de pandemia u otros motivos de infraestructura, se van a reubicar, eso significa que una vez que nos autoricen la reubicación de los 30 y tantos sistemas que nos quedan cumpliríamos con el 100% en esta etapa de Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Actualmente se está gestionando una segunda etapa de entrega de equipos tecnológicos; a la entidad en donde invitamos a los integrantes de este Consejo, participen enviando propuestas de puntos georreferenciados, para poder hacer la instalación de estos equipos, nosotros enviamos los puntos georreferenciados y CFE verifica que tengan el servicio en dichos puntos y así puedan mandar los equipos con un chip que ya tienen georreferenciados a ese punto, ya que nosotros no podemos moverlo.

Una vez que ya están georreferenciados, la instalación en el sitio adecuado se realiza de una manera muy rápida porque es solamente conectar a la electricidad, colocarlo en un punto donde puedan tener la máxima distribución de la señal y automáticamente se conectan a las torres que hay cerca de ese punto y hay un acceso a internet gratuito, de tal manera que la intención es entrar en una segunda etapa, multiplicar nuestros puntos georreferenciados para obtener internet gratuito.

Por otro lado, CFE también lleva un proyecto de ampliación de torres de telecomunicaciones, ya cumplieron el 100% de su primera etapa al instalar 75 torres más donde van a proveer el servicio de telecomunicaciones e internet para todos, estas torres están en la etapa final de comunicación.

Ya se instalaron los equipos satelitales y están en espera nada más de que CFE pueda conectar la electricidad a las torres para que se brinde el servicio, lo cual esperamos que ya sea en las próximas semanas, de esta manera se cumplirían al 100% en primera etapa en los dos tipos de proyectos, en el proyecto de telecomunicaciones e Internet para Todos.

“Sistema de Apoyo de Ciudadano” del Instituto de Vivienda de Tabasco

En cumplimiento del Eje Seis (6) de la Agenda Digital relacionado con la inclusión social a la cultura, se creó el “Sistema de Apoyo de Ciudadano” del Instituto de Vivienda de Tabasco, es una plataforma que ha beneficiado a 5365 ciudadanos en la entrega de 12614 paquetes para vivienda de los

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.

Lugar: Salón “José Gorostiza” planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]	Número y Tipo de Sesión:			
		1ª Ordinaria			
		Fecha:	08	Mayo	2023
		Tema:	Primera sesión ordinaria 2023		
Hoja		Página 13 de 19			

municipios de Balancán, Cárdenas, Centla, Centro, Comalcalco, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Jonuta, Macuspana, Nacajuca, Tacotalpa, Teapa y Tenosique.

Con este sistema, el beneficiario realiza todo el trámite en línea desde cualquier parte del Estado y/o Municipio, no es necesario que acudan al INVITAB, donde anteriormente se hacía de manera presencial. A partir de la inclusión de este sistema lo hacen desde los municipios y comodidad de su hogar, ya que generan la cédula correspondiente, para el registro del apoyo en su comunidad. También se incluye al proveedor, el cual hace entrega del apoyo o producto, tomando una foto como evidencia que se entregó el apoyo al ciudadano; de tal manera que el proveedor, a través de la misma aplicación, genera toda la documentación para su pago, de esta manera los funcionarios de INVITAB, los proveedores y los ciudadanos reciben el apoyo directamente con el sistema realizando el trámite desde cualquier lugar en que se encuentren, donde el proveedor y los ciudadanos utilizan la Firma Electrónica; con este sistema se han beneficiado a cinco mil personas, con más de 12 mil paquetes entregados.

Oficina Virtual de Información Económica y Plataforma de Análisis Territorial

En el Eje ocho, relacionado con la seguridad y la comunicación digital, se han creado portales informativos que acercan al Gobierno a los ciudadanos, en este sentido, se creó en coordinación con el COPLADET y el INEGI la Oficina Virtual de Información Económica y Plataforma de Análisis Territorial, la cual permite contar con mayor formulación de políticas públicas, la toma de decisiones y el seguimiento gubernamental.

Geoportal Atlas de Género del Estado de Tabasco

En coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres (IEM) y el INEGI, se desarrolló el geoportal Atlas de Género del Estado de Tabasco, que, es una plataforma que permite contar con información sociodemográfica con perspectiva de género, indicadores y estadísticas de temas o dimensiones correspondientes a los sectores público, social y privado de la entidad y sus municipios.

Plataforma de Georreferenciación de Obra Pública

En conjunto con la Coordinación de Evaluación de Desempeño y la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas (SOTOP), se creó la plataforma de georreferenciación de obra pública, que permite visualizar los avances de las obras y fotografías de los mismos, siendo uno de los mejores geo portales en su tipo a nivel nacional.

“Sistema de Trámites Legales del Estado de Tabasco”

En coordinación con la Dirección General de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno, se desarrolló el “Sistema de Trámites Legales del Estado de Tabasco”, que permite la legalización de Apostilla de documentos en línea y tiempo real expedidos en el Estado. Con este sistema se han beneficiado 17348 *ciudadanos* a través de 2041 *solicitudes* de Apostilla y 15300 solicitudes de legalización; este es un trámite que hace uso de la Firma Electrónica y emite un certificado que se anexa al documento original.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.

Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.

Lugar: Salón “José Gorostiza” planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria					
				Fecha:			08	Mayo	2023			
				Tema:			Primera sesión ordinaria 2023					
				Hoja			Página 14 de 19					

Este sistema es único en el país y fue validado por la Secretaría de Gobernación, con el cual los estudiantes que antes realizaban el trámite de forma presencial, y que tenían que presentar sus documentos en la Dirección General de Servicios Legales, en Villahermosa, ahora lo pueden hacer en línea desde cualquier parte del País, Estado, Municipio o desde el Extranjero; generando ahorros en gastos y tiempo para los ciudadanos en el trámite de legalización y apostillamiento.

A partir de la implementación del sistema y gracias al apoyo de Guillermo Arturo del Rivero León, se desarrolló este sistema, que elimina totalmente las filas y favorece a los ciudadanos desde cualquier parte del Estado, Municipio o del País.

De esta forma, los estudiantes, los universitarios y profesionistas, pueden enviar a través del sistema el documento y este les genera una Apostilla que anexa a su documento original, el cual es completamente legal, el desarrollo de este sistema se ve como un éxito al incluir las firmas electrónicas.

Sistemas en Desarrollo

Finalmente, en un camino que marca la agenda digital, se están desarrollando diversos sistemas, tanto en apoyo de las gestiones del gobierno, como en la atención a la ciudadanía, entre ellos los siguientes:

- **El Sistema de Recepción y Seguimiento de Demandas en Materia Electoral**, en coordinación con el Tribunal Electoral del Estado de Tabasco;
- **El Sistema de Control de Inscripciones y Mensualidades de Acceso a las Instalaciones Públicas Deportivas**, en coordinación con el Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco;
- **El Sistemas de Elaboración de Contratos Laborales y de Difusión de Archivos**, en coordinación con la Subsecretaría de Recursos Humanos y;
- **El Sistema de Contingencias**, en coordinación con el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, que forma parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Estas acciones coadyuvan en la transición hacia un modelo de liderazgo con información que orienta a la ciudadanía y a las empresas, buscando la eficiencia operativa, por ello la innovación en los gobiernos, es una muestra de la aplicación de ideas y prácticas novedosas para generar valor y bienestar social.

¡Muchas gracias!

VIII. Mensaje de Carlos Manuel Merino Campos Gobernador del Estado de Tabasco y Presidente del Consejo Estatal de Gobierno Digital

¡Muchas gracias, muy buenos días tengan todos ustedes!

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:		1ª Ordinaria			
				Fecha:		08	Mayo	2023	
				Tema:		Primera sesión ordinaria 2023			
				Hoja		Página 15 de 19			

Agradezco al Lic. Carlos Enrique Íñiguez Rosique, Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, por este evento.

Gracias al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Enrique Priego Oropeza, gracias por estar aquí don Enrique.

A Yolanda Osuna Huerta, Presidenta Municipal; gracias, Yoli, bienvenida.

A Guillermo del Rivero León, Secretario de Gobierno; gracias Guillermo.

Al nuevo miembro de este Consejo, Federico García Mallitz, Secretario de Desarrollo Económico; gracias Federico.

Al Ing. Guillermo Castro García, Coordinador General de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental; gracias, Guillermo.

A la Dra. Eglá Cornelio Landero, Secretaría de Educación; gracias, Eglá.

A la Dra. Karla Cantoral Domínguez, muchas gracias, Coordinadora General de Asuntos Jurídicos.

A los alcaldes y alcaldesas que hoy nos acompañan y a los demás miembros de este Consejo.

¡Muchas gracias a todos los demás funcionarios y medios, gracias por su presencia!

Estimados integrantes del Consejo Estatal de Gobierno Digital, ha sido un honor llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital, atendiendo lo establecido en los ordenamientos legales.

Como se ha dicho en reiteradas ocasiones, Tabasco se mantiene a la vanguardia legislativa, lo que ha permitido que el servicio público esté en constante evolución y transformación para mejorar los procesos gubernamentales y elevar la eficacia y eficiencia de la administración pública.

La pandemia por COVID 19 detonó el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones con lo que adaptamos trámites, servicios y procedimientos administrativos y al mismo tiempo dimos continuidad a las tareas de reconciliación.

Por este motivo, sabiendo la imperiosa necesidad de evolucionar y generar un entorno sostenible para mantener la competitividad del estado hemos puesto en marcha políticas públicas que atienden legislaciones en materia de Gobierno Digital. Son políticas públicas que enmarcan al Gobierno Digital y conllevan a una transformación de la administración pública, tal es el caso de los estándares que este día hemos aprobado en el seno de este Consejo, instrumento ideal para el fomento, la planeación, regulación, control y vigilancia de la gobernabilidad digital.

Tan sólo para los procesos de adquisición de bienes y servicios se hace necesario el uso de plataformas y sistemas que doten de transparencia y legalidad los procesos públicos, es ahí donde la estandarización permite ejercer el presupuesto de manera eficaz y eficiente; para cumplir con los lineamientos de racionalidad y austeridad, y con ello atender políticas, mecanismos de seguridad y proteger la privacidad de la información conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
 Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
 Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]		Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria				
			Fecha:		08	Mayo	2023			
			Tema:		Primera sesión ordinaria 2023					
			Hoja		Página 16 de 19					

Con todo lo realizado el día de hoy en esta primera sesión del Consejo Estatal de Gobierno Digital reafirmamos el compromiso y la corresponsabilidad de esta administración por innovar y modernizar la gestión.

Hago un extenso reconocimiento a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, que encabeza nuestro apreciable compañero y amigo Carlos Enrique Íñiguez Rosique, quien ha puesto total interés para abatir el rezago que mantenía el Estado en materia de Gobierno Digital.

Exhorto a todos los que conformamos este Consejo a seguir trabajando con rumbo firme y sin titubeos para que la transformación digital en Tabasco sea una realidad palpable y dejar un precedente de lo que la Cuarta Transformación produce, y así elevar la calidad en el servicio público que se traduzca en mayor bienestar para todo el pueblo de Tabasco.

¡Muchas gracias, muy buenos días a todos!

IX. ASUNTOS GENERALES

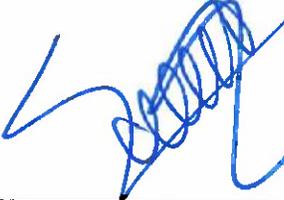
Para dar continuidad al Orden del Día, continuamos con Asuntos Generales, el integrante que desee hacer uso de la voz favor de levantar la mano, ha como se ha indicado al inicio de la sesión.

Ningún integrante del Consejo, pidió el uso de la voz en la presente sesión.

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogado el orden del día se dan por terminado los trabajos en esta Primera Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos (12:35 horas), del día lunes ocho (08) de mayo del dos mil veintitrés (2023), se declaran clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del presente año.


Carlos Manuel Merino Campos
Titular del Poder Ejecutivo
del Estado de Tabasco y Presidente del
Consejo.


Carlos Enrique Íñiguez Rosique
Titular de la Secretaría de Administración e
Innovación Gubernamental y Vicepresidente
del Consejo.


Guillermo Castro García
Coordinador General de Modernización
Administrativa e Innovación
Gubernamental y Secretario Ejecutivo
del Consejo.

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Goresliza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:			1ª Ordinaria					
				Fecha:			08	Mayo	2023			
				Tema:			Primera sesión ordinaria 2023					
				Hoja			Página 17 de 19					

VOCALES

Guillermo Arturo del Rivero León
Titular de la Secretaría de Gobierno y
Vocal del Consejo

Edmundo Rosique Valenzuela
Suplente del Titular de la Secretaría de
Finanzas y Vocal del Consejo

Gildardo Capetillo Arevalo
Suplente del Titular de la Secretaría de
la Función Pública y Vocal del Consejo

Karla Cantoral Domínguez
Titular de la Coordinación General de
Asuntos Jurídicos y Vocal del Consejo

Egla Cornelio Landero
Titular de la Secretaría de Educación y
Vocal del Consejo

Tilo del Carmen Pérez García
Suplente de la Titular de la Secretaría
de Salud y Vocal del Consejo

José Friedrich García Mallitz
Titular de la Secretaría para el
Desarrollo Económico y la
Competitividad y Vocal del Consejo

Katja del Carmen de la Fuente Castro
Suplente del Presidente de la Junta de
Coordinación Política del H. Congreso
del Estado de Tabasco y Vocal del
Consejo

Enrique Priego Oropeza
Magistrado Presidente del Tribunal
Superior de Justicia y del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado
de Tabasco y Vocal del Consejo

Mario Aguilar Alvarado
Comisionado Presidente del Instituto
Tabasqueño de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Vocal del
Consejo

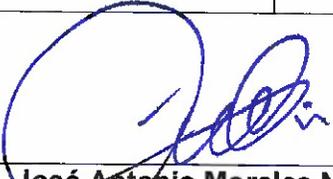
Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2, de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco



TABASCO

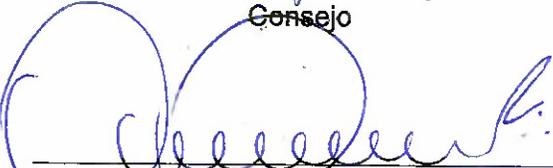
**CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL
[CEGD]**

Número y Tipo de Sesión:	1ª Ordinaria		
Fecha:	08	Mayo	2023
Tema:	Primera sesión ordinaria 2023		
Hoja	Página 18 de 19		

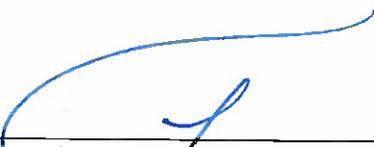

José Antonio Morales Notario
 Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tabasco y Vocal del Consejo

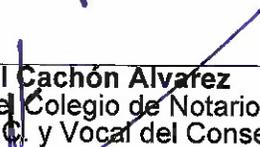

Erika Villalpando Sánchez
 Suplente de la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco y Vocal del Consejo


Raúl Olán León
 Suplente de la Consejera Presidenta del Instituto Estatal y de Participación Ciudadana de Tabasco y Vocal del Consejo

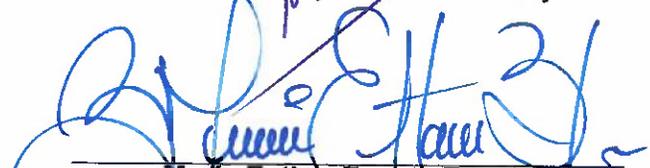

Benjamín Martínez Ramírez
 Suplente del Rector de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y Vocal del Consejo

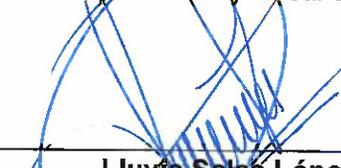

Nicolás Bautista Ovando
 Titular de la Fiscalía General del Estado de Tabasco y Vocal del Consejo


Jorge Abdo Francis
 Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco y Vocal del Consejo


Miguel Cachón Alvarez
 Presidente del Colegio de Notarios de Tabasco A.C. y Vocal del Consejo


Nazir Edén Nazur Alonso
 Suplente de la Presidenta Municipal de Balancán, Tabasco y Vocal del Consejo


María Esther Zapata Zapata
 Presidenta Municipal de Cárdenas, Tabasco y Vocal del Consejo


Lluvia Salas López
 Presidenta Municipal de Centla, Tabasco y Vocal del Consejo

 TABASCO	CONSEJO ESTATAL DE GOBIERNO DIGITAL [CEGD]			Número y Tipo de Sesión:	1ª Ordinaria		
				Fecha:	08	Mayo	2023
				Tema:	Primera sesión ordinaria 2023		
				Hoja	Página 19 de 19		

[Handwritten signature]
Yolanda del Carmen Osuna Huerta
 Presidenta Municipal de Centro, Tabasco
 y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Ado Ramírez Torres
 Suplente del Presidente Municipal de
 Comalcalco, Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Gustavo Adolfo Alejandro Cruz
 Suplente del Presidente Municipal de
 Cunduacán, Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
José Bernat Rodríguez
 Presidente Municipal de Emiliano Zapata,
 Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Oscar Ferrer Abalos
 Presidente Municipal de Huimanguillo,
 Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Fernando Emilio Priego Zurita
 Presidente Municipal de Jalapa, Tabasco y
 Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Nuris López Sánchez
 Presidenta Municipal de Jalpa de Méndez,
 Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Eric Robert Garrido Arguez
 Presidente Municipal de Jonuta, Tabasco y
 Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
 Presidente Municipal de Macuspana,
 Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Sheila Darlin Alvarez Hernández
 Presidenta Municipal de Nacajuca,
 Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Ana Luisa Castellanos Hernández
 Presidenta Municipal de Paraíso, Tabasco
 y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Ricki Antonio Arcos Pérez
 Presidente Municipal de Tacotalpa,
 Tabasco y Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Alma Rosa Espadas Hernández
 Presidenta Municipal de Teapa, Tabasco y
 Vocal del Consejo

[Handwritten signature]
Jorge Suárez Moreno
 Presidente Municipal de Tenosique,
 Tabasco y Vocal del Consejo

Asunto: Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Gobierno Digital del Estado de Tabasco.
Fecha: 08-Mayo-2023, 10:00 Horas.
Lugar: Salón "José Gorostiza" planta baja del Palacio de Gobierno, calle Independencia, número 2,
 de la Colonia Centro, Villahermosa, Tabasco

